

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5770 *Resolución de 25 de mayo de 2020, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 50, de 12 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de la Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna.

Cinco plazas de Auxiliar, pertenecientes a la escala de la Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico Medio, perteneciente a la escala de la Administración General, subescala de Gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de la corporación.

Pontevedra, 25 de mayo de 2020.—La Concejala, María del Carmen Fouces Díaz.